COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Sesión Ordinaria
6 de junio de 2013

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión.	
Integrantes del Consejo de Adultos Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, de la representación municipal de Silao de la Victoria, remiten opinión respecto a la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
El Asesor Jurídico Federal con clave GTO07AJ IFDP del Instituto Federal de Defensoría Pública, delegación Guanajuato comunica que las ciudadanas y el ciudadano residentes en esta ciudad capital, acudieron a las oficinas de dicho Instituto, para solicitar asesoría jurídica, respecto a diversas actuaciones de servidores públicos del ayuntamiento de Guanajuato, de titulares de la Dirección de Fiscalización y Control e inspectores adscritos a dicha dependencia.	***Enterados.***
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
Copia marcada a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del escrito mediante el cual el Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, remite al Director de Agenda Legislativa y Reglamentación de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, opinión de la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Secretario de Turismo y el Director de la Unidad de Apoyo de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato, remiten opinión de la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Director General del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, remite comentarios a la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Subdirector General de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato da respuesta a la solicitud de diversa información sobre las personas adultas mayores. El Coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado remite comentarios a la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***

ASUNTO	ACUERDO
Presentación de la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2013 de la Universidad de Guanajuato.	***Enterados y se turna al Órgano de Fiscalización Superior.***
El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2013.	***Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura.***
El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato remite información y documentación en alcance al oficio número 74/2013/9, de fecha 25 de abril del actual. El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato remite información en alcance al oficio número 1541/2013/SGC, de fecha 25 de abril del actual.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Justicia.***
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de abril de 2013 de Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Tarandacuao, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria. El Tesorero Municipal de Salamanca, Gto., remite copias certificadas de dos modificaciones al presupuesto de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2013. Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de febrero de 2013 de Cuerámaro y Silao de la Victoria. Integrantes del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de Moroleón, Gto., remiten la certificación de la información contable de la cuenta pública del municipio, correspondiente al mes de marzo de 2013. Presentación de la cuenta pública municipal correspondiente al mes de marzo de 2013 de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.	***Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., remiten la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013. El Tesorero Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., envía la cuenta pública del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente al mes de febrero del año en curso. Integrantes del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de Tierra Blanca, Gto., remiten la cuarta modificación del presupuesto municipal del ejercicio fiscal 2012. La Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Luis de la Paz; y la Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Celaya; remiten las cuentas públicas de los respectivos organismos, correspondientes al mes de abril de 2013. La Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Manuel Doblado, Gto., envía las cuentas públicas del citado organismo, correspondientes a los meses de enero a marzo del presente año. La Tesorera Municipal de Celaya, Gto., envía la cuenta pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente al mes de marzo del año en curso. El Tesorero Municipal de Tarandacuao, Gto., remite la cuenta pública de la Casa de la Cultura, correspondiente al mes de febrero de 2013.	***Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***
El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., comunica que el cuerpo edilicio manifestó estar de acuerdo con la iniciativa de Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el entorno escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., comunica que el cabildo aprobó la iniciativa de Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el entorno escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. El Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., comunica que el cuerpo edilicio aprobó la iniciativa de Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el entorno escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.***

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., informa que el cuerpo colegiado no aprobó la iniciativa de reforma al artículo 14 y de adición al artículo 62 de la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se comunica que en fecha 30 de mayo de 2013, la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, aprobó el dictamen correspondiente a dicha iniciativa.***
El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., comunica que el cabildo aprobó la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***
El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., comunica que el cabildo está de acuerdo con la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., comunica que el cuerpo edilicio aprobó la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., comunica que el cuerpo colegiado aprobó por unanimidad la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., comunica que el cabildo acusa de recibido sin tener observaciones respecto a la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica el trámite que se otorgó a la solicitud de diversa información respecto a las personas adultas mayores que habitan en dicho Municipio. El Director de Desarrollo Social del ayuntamiento de Villagrán, Gto., remite información sobre las personas adultas mayores. El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica que el cuerpo edilicio acordó y aprobó por unanimidad manifestarse enterado de la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., informa que el cabildo aprobó por unanimidad las iniciativas de: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; de reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de transparencia; de reforma al artículo 14; y de adición a los artículos 63 y 89; así como, al artículo 61 todos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios. El Presidente Municipal de San Felipe, Gto., remite comentarios respecto a la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado. El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., comunica que el cuerpo edilicio no tiene observaciones y acusa de recibido las iniciativas de: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; de reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de transparencia; de adicionar un quinto y un sexto párrafos al artículo 1; de reforma al artículo 14; y de adición a los artículos 63 y 89; todos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica que el cabildo acordó por unanimidad manifestarse enterado de las iniciativas de: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; de reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de transparencia; de adición de un quinto y un sexto párrafos al artículo 1; de reforma al artículo 14; y de adición a los artículos 63 y 89; así como, de reforma al artículo 61, todos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., informa que el cuerpo edilicio se manifiesta enterado de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica que el cuerpo colegiado acordó por unanimidad manifestarse enterado de la iniciativa de Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, formulada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
Los secretarios de los ayuntamientos de San Francisco del Rincón y Villagrán, comunican que los respectivos cuerpos edilicios acordaron sumarse al exhorto formulado por este Congreso, relativo a la «Cruzada contra el Rezago Educativo con Participación Social».	***Enterados.***
El Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Gto., solicita una prórroga a fin de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior a las operaciones realizadas por dicha administración municipal, con recursos del ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2011.	***Enterados y se turna a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para su atención.***
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Trigésima Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica un punto de acuerdo por el que exhorta al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, a efecto de que se modifique la norma NMX-R-021-SCFI-2005 de calidad en la infraestructura educativa, para que incluya en todos los procesos que contempla, criterios de arquitectura sostenible, mismos que se deberán adoptar obligatoriamente en todo el país. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán comunica la elección de la mesa directiva que funge durante el periodo comprendido del 16 de mayo al 15 de julio del presente año; y la apertura el tercer periodo ordinario de sesiones, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Sonora comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que gestione las acciones a efecto de que refuercen los mecanismos para la entrega de los pagos a los ex braceros y se agilice el procedimiento para poner a disposición de los mismos el 10% que les fue descontado de su salario por concepto de fondo de ahorro, el cual les sería devuelto en su regreso a México, lo que a la fecha ha resultado en avances lentos en su entrega.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
La Trigésima Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica un punto de acuerdo a través del cual se exhorta a las cámaras integrantes del Congreso de la Unión, con el objeto de que dictaminen en sentido positivo la iniciativa de decreto que reforma diversas fracciones del artículo 115 de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso y obesidad. La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública de dicho Estado para que por conducto de la Academia Estatal de Seguridad Pública, así como a los ayuntamientos del Estado, fomenten en los servidores de sus instituciones de seguridad pública y policiales de la profesionalización de los mismos, y la conclusión de su estudio de nivel básico y medio superior o superior. La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que en el marco de sus atribuciones, considere efectuar modificaciones a las reglas de operación del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a efecto de que: a) simplifique el proceso de valoración de los proyectos, con un camino más claro y sin ser redundante; b) se fortalezca la presencia de los comités estatales, dándoles la oportunidad de otorgamiento de recursos directos donde se cuente con aportación estatal; c) estructura financiera con oportunidad de multiplicar el recurso estatal mínimamente 2 a 1 de preferencia 3 ó 4 a 1; d) cajones libres que permitan sufragar las necesidades de cada Entidad Federativa, ya que las convocatorias no son exclusivas de la Entidad proponente sino que tiene que ser a gusto o consideración del consejo directivo del citado fondo, limitando las opciones de atención de las áreas prioritarias de cada Entidad. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones; así como la instalación y la integración de la Comisión Permanente que funge durante el segundo periodo de receso, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos del cuarto mes del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva que fungió del 1 al 15 de mayo del año en curso. La Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentario, para que otorgue a los siete puntos de verificación sanitaria ubicados en el estado de Colima, facultades de revisión e inspección a la movilización de productos agrícolas regulados en materia de plagas y enfermedades agrícolas de interés cuarentenario y del pulgón café de los cítricos.	***Enterados.***
El diputado Alejandro Lozano González del Congreso del Estado de San Luis Potosí remite copia del punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas a realizar las modificaciones legales a efecto de penalizar el maltrato de animales domésticos.	***Enterados y se informa que se encuentra presentada ante esta Sexagésima Segunda Legislatura, la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se adiciona un título séptimo a la sección tercera del Código Penal del Estado de Guanajuato, denominado de los delitos por actos de maltrato o crueldad en contra de los animales.***
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Integrantes de la asociación «Apoyando Siempre, Adultos en Plenitud Silao, A.C.», remiten comentarios a la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
El ciudadano Magdaleno Ramírez Ramírez, del municipio de San Miguel de Allende, Gto., solicita intervención respecto al trayecto de la autopista de cuota denominada Proyecto Ejecutivo Autopista Guanajuato-San Miguel de Allende; asimismo, se interceda ante las dependencias del gobierno del estado, para efectos de exigir el cumplimiento de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato y se respete el ordenamiento ecológico.	***Enterados y se remite a la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato, para su atención.***

ASUNTO	ACUERDO
El ciudadano Israel Guevara Loya del municipio de Santa Catarina, Gto., solicita que el Congreso del Estado se pronuncie sobre la prioridad de la Universidad de Santa Catarina y si se considera a ésta como un proyecto de educación superior inmediato a realizar; asimismo, solicita se le dé respuesta a su escrito de fecha 5 de abril del actual.	***Enterados y se informa que con la apertura, a partir del mes de agosto del año en curso, de un Centro Interdisciplinario de la Universidad de Guanajuato en el municipio de Tierra Blanca, y que ofrecerá estudios a nivel licenciatura para los municipios de la región, dentro de los que comprende Santa Catarina, se atenderá esta demanda social; asimismo, se comunica que el escrito a que alude de fecha 5 de abril del presente año, se remitió a la Secretaría de Educación de Guanajuato y a la Universidad de Guanajuato, para su conocimiento.***